

**INFLUENCIA
DE LAS
ACTIVIDADES
ADMINISTRATIVAS
PÚBLICAS
EN EL
CRECIMIENTO
DE LA CIUDAD
DE MÉRIDA,
VENEZUELA**

Fortunato GONZÁLEZ
Primer Alcalde de Mérida.
Director de CIEPROL

RESUMEN

El estudio, parte de una investigación que desarrollamos en el CIEPROL sobre la evolución de la ciudad de Mérida (Venezuela), el crecimiento de su población y la ocupación de los espacios de la meseta y los valles cercanos, y la comparación de esta evolución con la experimentada por otros centros poblados de la misma provincia, demuestran la influencia que ha tenido la ubicación en ella de los servicios gubernamentales. El desarrollo urbano de Mérida se acelera cuando el gobierno crece y asume cada vez mayores funciones y cometidos, como consecuencia del incremento de los ingresos petroleros, que le permiten a Venezuela financiar una estructura gubernamental que no cesa de ampliarse.

Queda también en evidencia, aunque este aspecto forma parte de otro análisis más político, de cómo el Gobierno nacional asume competencias y servicios que por su naturaleza o por mandato legal le corresponde su atención al gobierno local, que como consecuencia se ve disminuido y reducido a la prestación de algunos servicios elementales.

El desarrollo urbano de Mérida se explica por el incremento del gasto público, en particular por el destinado a sufragar los gastos administrativos, y al sostenimiento de los servicios de educación, en particular la educación superior, los servicios de salud y la construcción oficial de edificios públicos y de viviendas. Aquellas ciudades donde este gasto no se produjo mantienen tasas de crecimiento pequeñas y conservan su carácter rural.

1/ INTRODUCCIÓN

La ciudad de Mérida de Venezuela está ubicada en la cordillera de los Andes, al occidente del país, emplazada en una planicie aluvional formada por la acción de los cinco ríos que la circundan: Chama, Albarregas, Mucujún, Milla y La Pedregosa. Goza de un excelente clima gracias a su ubicación a 1.650 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura anual promedio de 20°C y rodeada de dos grandes cadenas montañosas que se elevan a más de 5.000 metros de altura. La ciudad ha conurbado con los antiguos pueblos de Ejido y Tabay hasta formar un área metropolitana con un poco más de 300.000 habitantes. La economía de la ciudad

se basa en las actividades del sector público, en particular las educativas, en la agricultura y en el turismo. Son también importantes las actividades del sector de la construcción y la pequeña y mediana industria. La vocación de la ciudad ha determinado que se constituya por ley nacional en Zona Libre Cultural, Científica y Tecnológica.¹

2/ MÉRIDA, SIEMPRE CAPITALINA Y PROVINCIANA

Mérida fue fundada el 9 de octubre de 1558 por el capitán Juan Rodríguez Suárez, Alcalde Ordinario de la ciudad colombiana de Pamplona, cuyo Ayuntamiento había asumido la misión de explorar y descubrir la llamada "provincia de las sierras nevadas". Este emeritense traspasó los límites del mandato al fundar la ciudad, por lo que fue perseguido por su enemigo político Juan de Maldonado, y luego procesado y condenado a muerte. Escapó de la cárcel bogotana donde aguardaba en capilla su descuartizamiento, para morir años después en la conquista del valle de Los Caracas flechado por el gran cacique Guaicaipuro, jefe de la tribu de Los Caracas. Mérida, San José de las Nieves y Santiago de los Caba

llos fueron los nombres iniciales de aquella ciudad que hoy se conoce como Santiago de los Caballeros de Mérida, o sencillamente Mérida.²

El capitán Juan de Maldonado vuelve a fundar la ciudad y como el primero, hace repartimientos de tierras en toda la geografía que podían abarcar hasta toparse con algún linderero en las jurisdicciones más o menos definidas de entonces: por el norte con el lago de Maracaibo y la provincia de Trujillo que entonces dependía de la Real Audiencia de Santo Domingo; y por los otros puntos cardinales con las tierras repartidas desde Pamplona, dentro de la jurisdicción de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá.

Pese a su origen ilegítimo, la ciudad no cede en la definición de su liderazgo que se ve reforzado por las actuaciones de los conquistadores, quienes nombran autoridades municipales que ejercen su función de gobierno sobre aquel inmenso territorio y asumen la fundación de la ciudad como elemento legitimador de la ocupación y el poblamiento. En 1607 por Cédula Real, la ciudad se constituye por derecho en capital del Corregimiento de Mérida, con

un vasto territorio que cubre el hoy territorio de los estados Barinas y Táchira. Para ese año ya funcionaba en la ciudad el Convento de San Francisco; en 1651 se erigió el Convento de Santa Clara y se fundaron varios colegios religiosos, entre ellos el Colegio San Javier de la Compañía de Jesús. En 1777 fue creada la Diócesis de Mérida y en 1785 el primer obispo fray Juan Ramos de Lora fundó el Real Colegio de San Buena Ventura de Mérida, germen de la Universidad de Los Andes, decretada por la Junta Superior Gubernativa como primer acto de independencia en el mes de septiembre de 1810.³

La ciudad comenzó con una centena de pobladores españoles que rápidamente se mezclaron con los antiguos habitantes de la meseta, de la tribu de los tatuyes, rama lejana de los muiscas.⁴ Para 1607 tiene unos dos mil habitantes que se asientan en el centro de la meseta. El crecimiento es lento durante los siglos XVII y XVIII y lo poco construido se derrumba como consecuencia del fuerte sismo que destruyó la ciudad en 1786. Mérida entra al siglo XIX con unos cinco mil habitantes que reconstruyen sus casas, levantan una nueva

catedral y realizan obras de urbanismo que le van dando fisonomía a la ciudad, pero un nuevo terremoto en 1812 destruye una vez más lo que se había construido. Dos años antes, el 16 de septiembre de 1810, el Ayuntamiento de Mérida declara la independencia de la provincia, que un año más tarde se une a la República de Venezuela con el nombre de estado Mérida. Se empeñan los merideños en rehacer su ciudad que para entonces era capital del estado conformado por los cantones de Mérida, Mucuchíes, Ejido, Bailadores, La Grita, San Cristóbal y San Antonio hasta 1856, cuando su jurisdicción es dividida en dos provincias con la desagregación de La Grita, San Cristóbal y San Antonio que pasan a integrar la nueva Provincia del Táchira. Un nuevo terremoto en 1894 vuelve a destruirla, pero los merideños se empeñan en volverla a levantar y se inicia un período que le va dando la fisonomía actual. Se levanta una nueva catedral, la luz eléctrica se instala en 1897, se amplía el acueducto y reconstruyen calles y edificios públicos. El censo de 1926 señala que Mérida tenía 5.945 habitantes y cuatro años después, el censo de 1930 arroja 7.800 habitantes.⁵

Entre 1930 y 1958 se construye lo que es el casco central de la ciudad con las características actuales: se dota a Mérida de un buen sistema de cloacas y un acueducto suficiente, calles pavimentadas, la electricidad pública y domiciliaria se nacionalizan, se reforma la catedral y se construyen los edificios administrativos alrededor de la plaza Bolívar, el aeropuerto, hospitales, servicios educacionales, en particular la ampliación de la planta física de la Universidad de Los Andes que abren nuevas escuelas, un sistema teleférico que es el más largo y alto del mundo que conecta el pico Bolívar (5.007 m.s.n.m.) con la ciudad (1.650 m.s.n.m.), el parque Chorros de Milla y el hotel Prado Río. Es durante esta época cuando la ciudad refuerza su vocación capitalina, educadora y turística, gracias a las inversiones realizadas en las obras antes señaladas. En 1950, la ciudad contaba con 30.000 habitantes. A partir de los años 60 se produce un rápido crecimiento de la ciudad que rebasa la meseta y comienza a ocupar los terrenos aluvionales de La Otra Banda, que se conecta con el viejo casco urbano mediante tres viaductos y tres avenidas que descienden por el valle del río Albarregas, sobre el cual se

construyeron sendos puentes. El crecimiento de la población y la consecuente ocupación del mejor suelo genera la conurbación de Mérida con La Parroquia, luego con Ejido, y ahora con Tabay y en menor grado con Lagunillas, para formar un área metropolitana que en 1950 tenía cerca de 100.000 habitantes y en 1991, 300.000 habitantes, lo que significa que se ha triplicado en apenas 40 años. Esta última cifra significa casi el 40% de la población del estado, de la cual cerca del 90% es población urbana. El municipio con mayor crecimiento intercensal fue Campo Elías, cuya capital Ejido forma parte del área metropolitana de Mérida y vio crecer su población entre 1981 y 1990 en 73.4%, mientras que Mérida en el mismo período creció en 13% y Tabay 37%. La razón fundamental del crecimiento de Ejido fue la disponibilidad de terrenos urbanizables y más económicos.⁶

En cuanto a los espacios ocupados por la ciudad de Mérida y su conurbación, de 13.870 hectáreas comprendidas dentro del área metropolitana de Mérida (Mérida-Tabay-Ejido) tan sólo 3.131 presentan pendientes inferiores al 12%, de las cuales están ocupadas por desarrollos

urbanos el 80%. El 20% restante son tierras de alto valor económico que sólo podrían ser ocupadas por los estratos más altos de la sociedad.⁷

La ciudad mantuvo su retícula colonial reducida a unas siete manzanas alrededor de la plaza mayor hasta bien entrado el siglo XIX, debido en primer término al predominio de las actividades agrícolas y el limitado desarrollo de las comerciales. La gente vivía repartida en pueblos y aldeas que comercializaban sus productos hacia los puertos de embarque de Gibraltar o La Ceiba en el lago de Maracaibo. La ciudad de entonces cumplía limitados servicios civiles y eclesiásticos por lo que su casco central estaba ocupado por los edificios públicos y eclesiásticos, las residencias de la jerarquía eclesiástica y las pocas familias pudientes. La guerra de la independencia redujo la población de Venezuela a una quinta parte y aun cuando no disminuyó sensiblemente la población de Mérida sí detuvo su crecimiento, como también la afectó los terribles terremotos que sufrió en este período. El crecimiento de la ciudad es casi imperceptible hasta 1950 cuando comienza con timidez a expandirse longitudinalmente hacia el

sudoeste hasta la hoyada de Milla donde se estrecha la meseta, y hacia el sur cuando comienza a ocupar el Llano Grande, lugar donde se construye la avenida Urdaneta y el aeropuerto.

En los años 60 se altera el diseño reticular como consecuencia de la implantación de normas urbanísticas que transforman el damero y el tipo de vivienda colonial de patio interior. Los automóviles, la edificación vertical, los nuevos conceptos urbanísticos y gustos introducen las urbanizaciones aledañas de casas con retiros y jardín frontal, edificios de apartamentos, centros comerciales, avenidas con islas. En el casco central se derrumban las viejas casas coloniales que habían resistido los terremotos o habían sido reconstruidas para sustituirlas edificios verticales. Algunos terrenos son invadidos u ocupados ilegalmente donde se construyen ranchos miserables que van conformando barriadas con alta densidad de población. El crecimiento de la población obliga a ocupar nuevos espacios. De esta manera se ocupan los terrenos de La Otra Banda donde se construyen nuevas avenidas, se levantan edificios residenciales, se tras-

lada el mercado público, el terminal de pasajeros y algunos otros servicios. También se ocupa el estrecho valle limitado por el río Chama y el Parque Nacional Sierra Nevada con urbanizaciones populares y ranchos insalubres.

Mientras la capital crece primero lentamente y después en forma acelerada, los demás pueblos fundados en los mismos tiempos de la conquista no crecen o lo hacen con pasmosa lentitud. A título comparativo y con el objeto de visualizar las diferencias en el crecimiento experimentado por diversas poblaciones del estado, conviene comparar el crecimiento poblacional de Mérida, Tabay, Ejido, Mucuchíes y Timotes. En 1750, Mérida tenía 500 habitantes, Ejido 500, Tabay 130, Mucuchíes 250 y Timotes 200. Para 1832 la situación varía así: Mérida 4.294, Ejido 3.136, Tabay 561, Mucuchíes 2.218 y Timotes 969. Para 1981, Mérida y Ejido habían conurbado y tenía 165.957 habitantes, mientras que Tabay apenas tenía una población de 2.160, Mucuchíes 3.090 y Timotes 4.767. El dato estadístico censal para 1991 arroja un total de 246.483 para el área metropolitana de Mérida (Mérida 178.580, Ejido 58.671

y Tabay 9.232), Mucuchíes 3.344 y Timotes 8.327. Para el año 2000 se estima que el área metropolitana tendrá 400.000 habitantes, Mucuchíes 7.200 y Timotes 9.600. Otras poblaciones han surgido y crecido rápidamente como consecuencia del saneamiento del sur del lago de Maracaibo que era un territorio prácticamente despoblado en el siglo pasado y hoy tiene poblaciones como El Vigía, con casi 100.000 habitantes, Tucaní con 13.000 y Nueva Bolivia con 30.000.⁸

Las enormes diferencias en el crecimiento de los diversos pueblos fundados por los españoles en la Provincia de las Sierras Nevadas con respecto a Mérida no se deben ni a factores climáticos, ni a la feracidad de la tierra, ni a riquezas minerales, ni a un emplazamiento privilegiado, ni a la localización de industrias. Se deben únicamente a la condición capitalina que Mérida tuvo desde su fundación y sus consecuencias directas entre las que destacan el establecimiento de oficinas gubernamentales, del arzobispado y el crecimiento de la matrícula de la Universidad de Los Andes. Las consecuencias indirectas son evidentes: demanda de servi-

cios y de viviendas. El crecimiento de los sectores de la actividad económica lo ponen en evidencia: el sector primario se ubicó en el año 1986 en 9.7%, el secundario en 30.7 y el terciario en 59.6. Para 1990 esas cifras eran, respectivamente, de 8.1, 31.0 y 60.9% y las tendencias señaladas por Corpoandes apuntan para el año 2000 a una estructura económica con 5.0% del sector agrícola, 31.3% del secundario y en los servicios 63,7%. El empleo tiene en general un comportamiento semejante con un predominio absoluto del sector terciario (71.8%).⁹

Las tendencias que señala el Plan de Ordenación del Territorio del Estado Mérida visualizan un deterioro de la economía como consecuencia de la crisis económica nacional. Esta crisis afecta ya a todos los sectores de la actividad económica, lo que genera mayor crecimiento del desempleo y subempleo que del empleo, de las actividades terciarias que de las de los otros dos sectores, un proceso de urbanización concentrado en Mérida y El Vigía. La única actividad económica que tiene un significativo potencial es el turismo, que constituye la segunda fuente de ingresos y de em-

pleo de la economía local meridense después de las actividades de gobierno, lo que acentúa la tendencia por la ocupación de tierras agrícolas o de valor escénico y la generación de conflictos con los intereses medioambientales.¹⁰

3/ LAS DEMANDAS GENERADAS POR LA CONDICIÓN CAPITALINA Y LAS RESPUESTAS INSTITUCIONALES

Mérida es sede del poder municipal y del poder provincial desde su fundación en 1558, del Obispado desde 1777 y de la Universidad de Los Andes desde 1783. Tales circunstancias determinaron demandas específicas sobre la ciudad y ejercieron influencia y atracción sobre el territorio de la región andina y en menor grado sobre el país. Cuando se establece la ciudad en su emplazamiento definitivo en 1559 al pie de la Sierra Nevada, entre cuatro ríos y en medio de la meseta de Tatuy, se reserva la cuadra central para plaza Mayor y las alledañas para construir en ellas los edificios principales: iglesia, casa consistorial, cuartel y cárcel. Luego se asignan las que siguen a los hombres que cerraban filas en la expedición en estricto orden jerárquico.

La construcción de la ciudad fue lenta: una economía agrícola precaria, la situación de la ciudad bastante alejada de los puertos de embarque y una cierta autarquía constituyen las causas principales. Quizás el emplazamiento de la ciudad también contribuyó a esta especie de repliegue de la ciudad sobre sí misma que a la larga va a redundar en la generación de una cultura local particular, característica y distintiva que sólo ahora, con la influencia de los medios masivos de comunicación, va poco a poco desdibujándose. De esta manera, los meridenses de las épocas de la Conquista, de la Colonia y de las primeras décadas de la vida independiente hasta bien entrado el siglo XX, tuvieron que valerse por sí mismos para ir levantando una ciudad que la naturaleza se empeñaba en destruir más o menos cada 90 años. El municipio, la iglesia y los particulares fueron los constructores de la ciudad inicial: el trazado de las calles y la disposición de las edificaciones públicas y particulares fue tarea del municipio, que además se ocupó de construir acequias para traer agua a las fuentes públicas, abrir caminos que conectaban a la ciudad con el puerto de Gibraltar fundado en 1598, levantar las edifica-

ciones que albergaban las escasas oficinas públicas y algunos servicios como el degüello, el lazareto, la escuela y el cementerio. La iglesia con las donaciones de los fieles construyó iglesias, conventos, monasterios, colegios y hospitales.

Los encomenderos asentados en aquella abrupta geografía comienzan a desarrollar una economía basada en el cultivo de rubros indígenas y en productos traídos de España: algodón y papa son los mejores ejemplos de los primeros, trigo y productos de la ganadería de los segundos, que consumen en parte y exportan por Gibraltar hacia Maracaibo y España. Entrado el siglo XVII adquiere importancia el cultivo del cacao y del tabaco que se exportan y dejan rendimientos que le permiten a las clases dirigentes ir construyendo sus pueblos y ciudades. En el siglo XVIII surge la caña de azúcar, que genera un nuevo tipo de relaciones económicas y el surgimiento de una incipiente agroindustria. Hacia mediados del siglo XIX se introduce el cultivo del café que se convierte en poco tiempo en el primer producto de exportación, determina el crecimiento de poblaciones que se habían quedado a la zaga de Mérida y

genera una importante inmigración italiana.

Hasta 1920, las demandas en obras y servicios eran satisfechas por el municipio, el Gobierno Provincial y los particulares. Calles empedradas, edificios públicos de tapia y teja, caminos, acueducto, matadero, cementerio. Por su parte, los particulares también abren caminos y dotan a la ciudad de luz eléctrica: para fines del siglo XIX, Mérida contaba con dos generadores hidráulicos e instalaciones de alumbrado público y domiciliario: la Luz Picón y la Luz Parra. A partir de aquel año las exportaciones de petróleo superan las del café y comienza Venezuela a vivir la etapa actual de economía petrolera, una riqueza que administra y distribuye el Gobierno nacional y no transfiere a los municipios. El Gobierno nacional directamente o apoyado en los gobernadores de estado, que son sus agentes en las provincias, asumen las tareas de construcción de obras y prestación de servicios. Se comienza a producir un vaciamiento de las competencias de los municipios que ya no pueden competir con el Estado en la satisfacción de las demandas colectivas, y reducen sus actuaciones a las deli-

beraciones políticas sobre los acontecimientos locales y prestar cada vez menos servicios, reducidos en el caso de Mérida al aseo urbano y domiciliario y al cementerio. El Estado venezolano, apoyado en la economía petrolera, asume la prestación de los servicios de acueductos, cloacas y alcantarillado, alumbrado público y escuelas públicas. Asume también la construcción de obras y levanta en Mérida el Palacio de Gobierno, ahora sede de los poderes estatales (Gobernador y Asamblea Legislativa) con espacios menguados para el municipio. Dota a la Universidad de Los Andes de su planta física. El viejo Hospital Los Andes, construido con aportes del municipio y de los particulares, cede ante el nuevo Hospital Universitario construido por el Gobierno nacional, que también presta los servicios de correos, telégrafos y teléfonos; levanta escuelas y otras instituciones educativas; impulsa la economía mediante programas de saneamiento de tierras y construcción de infraestructuras para la producción; financia la construcción de viviendas y realiza obras de urbanismo. En fin, el todopoderoso Estado petrolero avasalla al municipio que se ve reducido a una existencia pre-

caria y casi simbólica, hasta bien entrados los años 80 cuando comienza un proceso de transferencias de competencias y recursos que contribuyen a revitalizar los estados y los municipios, proceso que actualmente se vive plenamente.

Mérida creció a expensas de su economía local y del esfuerzo de sus habitantes hasta que surge la economía petrolera y el Estado venezolano asume la prestación de los servicios y la construcción de obras públicas, así como el financiamiento de casi todas las actividades no petroleras. Se debilitan las estructuras políticas locales y los particulares sienten que no tienen por qué dar su aporte para el sostenimiento de las cargas públicas, con lo que se debilitan los ingresos tributarios locales y desaparecen los estatales. Esta situación se mantiene hasta fines de los años 80, cuando el déficit fiscal obliga al Estado venezolano a crear nuevos impuestos y mejorar los sistemas de recaudación.

Ahora se vive un proceso político que se caracteriza por un incremento de las competencias estatales y municipales, un mayor acceso a los recursos nacionales y se amplían las

capacidades de generación de recursos propios, lo que determina en general una mayor capacidad de los gobiernos estatales y municipales para responder en forma eficiente a las demandas de la población, en particular de una ciudad que consolida su vocación histórica como prestadora de servicios administrativos, educadora y turística.

Hoy Mérida refuerza su liderazgo como ciudad capital de una vasta provincia que cada día diversifica su riqueza y su producción y crea una red de ciudades intermedias que cumplen funciones integradoras del territorio; en este sentido se debe anotar que la ciudad concentra el 90% de los servicios gubernamentales del estado. Mérida ratifica su vocación para los servicios de la educación y la cultura y destina importantes gastos públicos nacionales, estatales y municipales para mejorarlos; la ciudad de Mérida ofrece la más alta relación población urbana/número de estudiantes del país con una proporción de cerca de tres habitantes/estudiante. Esta relación es mucho más significativa cuando se ve que para 230.000 habitantes aproximadamente, existen 3.500 profesores y 40.000 estudiantes de educa-

ción superior, a lo que se agrega el hecho de que la Universidad de Los Andes tiene a la ciudad por *campus*, es decir, sus dependencias están distribuidas en todo el ámbito ciudadano. En fin, como polo de atracción turística determinado por el clima y el paisaje natural, realiza esfuerzos para vincular la cultura y la educación con esta importante actividad económica al crear la Zona Libre para la Cultura, la Ciencia y la Tecnología y realizar importantes inversiones para apoyar esta línea estratégica de desarrollo.

El crecimiento del gasto público estatal y municipal es significativo a partir de 1990 cuando se toman decisiones políticas descentralizadoras: la elección popular de los gobernadores de Estado antes designados por el Presidente de la República, la elección popular de alcaldes, mayores transferencias de recursos provenientes de la renta petrolera y de impuestos al consumo, y transferencias de recursos por compensación. Estas decisiones han determinado una mayor eficiencia en el gasto público, su aplicación a obras y servicios prioritarios, una mayor capacidad de respuesta a las demandas de la gente y justicia distributiva por-

que ahora llegan más recursos a zonas deprimidas a las que anteriormente no llegaban, lo que ha significado la paralización de la emigración interestadual del campo a la ciudad y el fortalecimiento de centros poblados que ahora están en capacidad de ofrecer unos mayores niveles de calidad de vida.

4/ A MANERA DE CONCLUSIÓN

Las demandas que generó la condición capitalina de Mérida fueron atendidas en sus primeros tiempos por la misma ciudad, sus instituciones y sus habitantes, y financiadas con los rendimientos de una economía agrícola. Los esfuerzos por responder a esas demandas eran adecuados a los tiempos. Cuando la economía venezolana se hace dependiente del petróleo, se produce un crecimiento macrocefálico del poder nacional y un debilitamiento de las estructuras locales de administración y gobierno. En el orden urbano, las consecuencias se manifiestan en el crecimiento de la ciudad de Caracas y el estancamiento, y en algunos casos el retroceso, y abandono de las ciudades y los pueblos del interior del país. Las respuestas de la centralización fueron adecuadas hasta que los

aparatos administrativos del gobierno central se hicieron altamente ineficientes. A partir de los años 90 y como respuesta al colapso de los servicios nacionales, se implantan políticas descentralizadoras que producen efectos inmediatos en el incremento de los ingresos y del gasto público estatal y municipal y en el mejoramiento de las capacidades de gestión, etapa que se vive hoy intensamente.

Hay nuevos y refrescantes aires en las capacidades de respuesta a las demandas de la sociedad civil y en particular en el cumplimiento de los papeles protagónicos que le corresponde desempeñar a una ciudad capital, gracias al fortalecimiento de las instituciones políticas y administrativas estatales y municipales. Existen peligros y amenazas, riesgos y contratiempos pero no hay duda sobre un porvenir donde las administraciones locales tendrán más y más responsabilidades en la satisfacción de las demandas de una población que exige más y mejores servicios públicos, mayor participación en los procesos decisorios y una mayor transparencia de las administraciones públicas.

NOTAS

1/ *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*. N.º 4.937 Extraordinario. Caracas, viernes 14 de julio de 1995.

2/ FEBRES Cordero, Tulio
Obras completas. Tomo I. Caracas, 1991.

3/ CHALBOUD Cardona, Eloy
Historia de la Universidad de Los Andes. Tomo I. 1991. Reedición.

4/ SALAS, Julio César.
Apuntes de Etnología e Historia.

5/ FEBRES Cordero, Tulio
Ob. cit. Tomo I.

6/ MÉNDEZ Vergara, Elias
Mérida en la perspectiva del siglo XXI. De Cieprol. Mérida. 1996, p. 30.

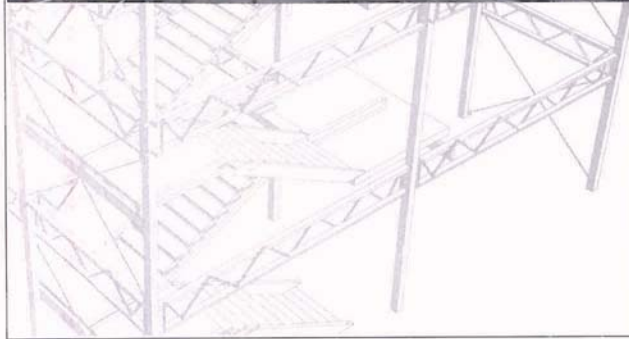
7/ *Plan de Desarrollo Urbanístico*. (Proyecto). Mindur. 1991.

8/ MÉNDEZ Vergara, Elias
Ob. cit., p. 31. Cálculos del autor.

9/ Corpoandes. "Informe sobre la Economía Regional". 1995. Fotocopiado.

10/ Gobernación.

TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION



15 |

INSTITUTO DE DESARROLLO
EXPERIMENTAL DE LA
CONSTRUCCION / IDEC
FACULTAD DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
UNIVERSIDAD CENTRAL
DE VENEZUELA
INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA / IFA
FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA

Tecnología y Construcción es una publicación que recoge textos dentro del campo de la Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Construcción

En este número:

- Desarrollo de estructuras transformables ESTRAN I
- Casas de eneos, mampostería y bahareque. Vivienda en Maracaibo colonial
- Algunos aportes sobre la pertinencia y la factibilidad de aplicación de tecnologías constructivas
- La calidad en la edificación: las reglas técnicas de la calidad

Para envío de artículos, correspondencia, canje, suscripciones y compras comunicarse a:
IDEC/UCV tlf: (58-2) 605.2046/ 2048/ 2030/ 2031/ 662.9995/ 5684 Fax (58-2) 605.2046/ 2048 e-mail: tyc@idec.arq.ucv.ve Apartado Postal 47.169 Caracas 1041-A Venezuela.
IFA/LUZ. Apartado postal 526.e-mail:revista tyc@luz.ve Teléfonos: (5861) 52.0063/52.4992. Fax: (58-61) 52.00.63. Maracaibo, Venezuela.